

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas con cuatro minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil veintiuno, estando reunidos por medio de la plataforma virtual zoom, los ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, en su carácter de suplente del **ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, declara abierta esta tercera sesión ordinaria.

A efecto de dar inicio a la presente sesión, el Secretario Técnico **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, procede a desahogar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, pasando lista de asistencia e informando que se encuentran presentes la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, en su carácter de suplente del **ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo; la **LIC. DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS**, en su carácter de suplente del **LIC. CARLOS ROBLES LOUSTAUNAU**, Secretario del Republicano Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de vocal del Consejo Directivo; el **ING. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**, Tesorero Municipal, en su carácter de Tesorero del Consejo Directivo; el **DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZÁLEZ**, Titular de Salud Pública Municipal, en su carácter de vocal del Consejo Directivo; la **LIC. ELMA MARISOL MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, Contralora Municipal, en su carácter de Comisaria del Consejo Directivo; el **LIC. JOSE ANTONIO GARCÍA VILLANUEVA**, en su carácter de suplente del **LIC. DIEGO RODRÍGUEZ CANALES**, Secretario Técnico de Municipio, en su carácter de vocal del Consejo Directivo; la **C. AGUSTINA ROBLES RAMÍREZ**, Regidora, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, en su carácter de vocal del Consejo Directivo; la **LIC. ALICIA DE LA PEÑA DE LEÓN**, vocal ciudadana del Consejo Directivo; la **LIC. ADRIANA RIDDLE DE LOS SANTOS**, vocal ciudadana del Consejo Directivo; el **MTRO. JOSÉ RAMÓN CUBILLAS ROMERO**, vocal ciudadano del Consejo Directivo; la **MTRA. LUCÍA P. GARZA GUERRA** en su carácter de suplente del **ING. MANUEL LÓPEZ VILLARREAL**, vocal ciudadano del Consejo Directivo; y el **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, Director General de DIF Saltillo, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Dulce María Fuentes Mancillas', 'José Antonio Gutiérrez Rodríguez', 'Diego Rodríguez Canales', 'Alicia de la Peña de León', 'Adriana Riddle de los Santos', 'José Ramón Cubillas Romero', 'Lucía P. Garza Guerra', and 'Alejandro Rafael Cepeda Valdés']

Directivo; haciéndose constar que se encuentran presentes doce de los doce miembros que integran este Consejo Directivo, por lo que el Secretario Técnico, informa a la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo de Creación.

Habiendo quorum legal, se procede al desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, que consiste en la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe trimestral de avance de actividades 2021.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe trimestral de avance financiero 2021.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la corrección del registro contable del videolaringoscopio.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del manual de contabilidad gubernamental propio de la entidad.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la desincorporación de bienes muebles adscritos a DIF Saltillo.
8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de modificación al tabulador de sueldos 2021.
9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de la modificación a las reglas de operación del programa de apoyos económicos por Saltillo y del programa alimentos nutritivos por Saltillo.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Después de dar lectura al orden del día, se somete a votación este punto, mismo que se aprueba por unanimidad.

A continuación, a efecto de desahogar el **TERCER PUNTO** del orden del día, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, presenta para su aprobación, el tercer informe trimestral de avance de actividades de DIF Saltillo 2021. Procede a llevar a cabo la presentación del mismo y señala a los presentes que dicho informe les fue circulado previamente para su lectura y observaciones.

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad el tercer informe trimestral de avance de actividades de DIF Saltillo, correspondiente al periodo comprendido de julio a septiembre de 2021.

Acto seguido, a efecto de desahogar el **CUARTO PUNTO** del orden del

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

día, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, presenta para su aprobación, el tercer informe trimestral de avance financiero 2021. Señala a los presentes que dicho informe les fue circulado previamente para su lectura y observaciones y solicita autorización para ceder la palabra a la contadora Laura Martínez, Titular de la Coordinación de Recursos Financieros de DIF Saltillo, quien hizo una exposición detallada del mismo.

A continuación, en uso de la voz el **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, señala que en estos términos queda presentado el tercer informe trimestral de avance financiero 2021, por lo que no habiendo observaciones al respecto solicita a los asistentes emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad el tercer informe trimestral de avance financiero.

Acto seguido, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, procede al desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día y al efecto presenta para su aprobación la corrección del registro contable del videolaringoscopio. Señala a los presentes que dicha corrección les fue circulada previamente para su lectura y observaciones y solicita autorización para ceder la palabra a la contadora Laura Martínez, Titular de la Coordinación de Recursos Financieros de DIF Saltillo, quien hizo una exposición detallada del mismo.

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes que emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad la corrección del registro contable del videolaringoscopio.

A continuación, a efecto de desahogar el **SEXTO PUNTO** del orden del día, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS** presenta para su aprobación el manual de contabilidad gubernamental propio de la entidad. Señala a los presentes que dicho manual les fue circulada previamente para su lectura y observaciones y solicita autorización para ceder la palabra a la contadora Laura Martínez, Titular de la Coordinación de Recursos Financieros de DIF Saltillo, quien hizo una exposición detallada del mismo.

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes que emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad el manual de contabilidad gubernamental propio de la entidad.

Acto seguido, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, procede al desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día y al efecto presenta para su aprobación la desincorporación de bienes muebles adscritos a DIF Saltillo y señala a los presentes que dichos bienes les fueron circulados previamente para

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Alejandro', 'Laura', and 'A.P.']

su lectura y observaciones procede a hacer una descripción de los mismos.

1. Dentro del equipo de cómputo y tecnologías de la información se pretende desincorporar, un digitalizador de documentos color negro, de la cuenta 12413, con número de inventario 4330 de un monto de \$8,551.49 (ocho mil quinientos cincuenta y un pesos con cuarenta y nueve centavos).
2. Dentro de equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, se pretende desincorporar un tornador color negro con luz led azul, de la cuenta 12466 con número de inventario 4520 de un monto de \$7,076.00 (siete mil, setenta y seis pesos).
3. Dentro de los sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial se pretende dar de baja 2 minisplit de unidad evaporada de aire acondicionado de 17 kilogramos con capacidad de 220 a 230 volt, modelo EMS30KC- El primero: Minisplit de la cuenta 12429, con número de inventario 2050 de un monto de \$6,120.00 (seis mil ciento veinte pesos). El segundo: Minisplit de la cuenta 12429, con número de inventario 2051 de un monto de \$6,120.00 (seis mil ciento veinte pesos).
4. Dentro de los equipos de comunicación y telecomunicación, se pretende desincorporar un teléfono celular de la cuenta 12,465 con número de inventario 6,410 de monto \$5,995.99 (cinco mil, novecientos noventa y cinco pesos con noventa y nueve centavos).

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes que emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad la desincorporación de bienes muebles adscritos a DIF Saltillo.

A continuación, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, procede al desahogo del **OCTAVO PUNTO** del orden del día y al efecto presenta para su aprobación la modificación al tabulador de sueldos 2021. Señala a los presentes que dicho tabulador les fue circulado previamente para su lectura y observaciones; y procede a realizar una presentación del mismo y comenta que se realiza la modificación para dar cumplimiento a las observaciones de la auditoría superior del Estado y menciona que la modificación al tabulador corresponde al puesto de psicología y diseñador gráfico.

En uso de la voz, la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, menciona que el cambio en el tabulador obedece a las auditorías, no se hace ninguna modificación salarial, simplemente el sueldo neto sobrepasaba el sueldo bruto y se modifica con el fin de no rebasar el



monto bruto.

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes que emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad la modificación al tabulador de sueldos 2021.

Acto seguido, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, procede al desahogo del **NOVENO PUNTO** del orden del día y al efecto presenta para su aprobación la modificación a las reglas de operación del programa de apoyos económicos por Saltillo y del programa alimentos nutritivos por Saltillo. Señala a los presentes que dichas reglas de operación les fueron remitidas previamente para su lectura y observaciones y procede a hacer una explicación detallada de las mismas.

No habiendo observaciones al respecto, el Secretario Técnico, solicita a los asistentes que emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad la modificación a las reglas de operación del programa de apoyos económicos por Saltillo y del programa alimentos nutritivos por Saltillo.

A continuación, a efecto de desahogar el **DECIMO PUNTO** del orden del día, el Secretario Técnico, **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, señala que es el relativo a Asuntos Generales, preguntando a los consejeros y consejeras presentes si tienen algún asunto a desahogar.

Acto seguido, en uso de la voz, la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, comenta que necesita el permiso del consejo, ya que Grupo México pretende hacer una donación importante de árboles al municipio de Saltillo y necesita un recibo deducible y solo el DIF Saltillo emite recibos deducibles, por lo que comenta que sería necesario realizar un convenio con Grupo México para recibir la donación y emitirles un recibo deducible y comenta que a su vez, sería necesario que el DIF realice un convenio con la Dirección de Ecología del Municipio, para que sea a través de ellos que se establezca un plan de trabajo y contar con el compromiso de la administración entrante y pregunta a la Licenciada Elma Marisol si hay algún problema en recibirlos. A continuación, en uso de la voz la **LIC. ELMA MARISOL MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, señala que no existe ningún problema para recibir la donación, llevando a cabo el convenio que se celebre con el municipio para que pueda trabajar la Dirección de Ecología.

Acto seguido, en uso de la voz el **LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS**, solicita la aprobación del Consejo para recibir el donativo de Grupo México y realizar el recibo deducible y solicita a los asistentes que

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- A vertical line with a checkmark at the top.
- "Al Air"
- "Alcub"
- "JG"
- "A.P."
- A circular stamp with illegible text.
- "JAP"
- "es"

emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad el recibir la donación de Grupo México y emitir el recibo deducible.

Acto seguido, en uso de la voz, la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, comenta que en los próximos días, se llevara a cabo una jornada de cataratas, menciona que DIF se unió junto con el patrimonio de la beneficencia publica a través de la Secretaria de Salud del Estado y con la fundación ALE, del Estado de Sinaloa, que en conjunto se operarán 280 personas.

A continuación, en uso de la voz, el **DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZÁLEZ**, comenta que agradece el apoyo y el beneficio que el DIF otorga a las personas que serán beneficiadas con el programa de cataratas, ya que en ocasiones es muy importante que el beneficio llegue de inmediato.

Acto seguido, en uso de la voz, la **LIC. ALICIA DE LA PEÑA DE LEÓN**, felicita por el gran trabajo realizado y hace mención que es de reconocerse que aunque ya están en la recta final siguen avanzando y trabajando con mucho empeño.

El Secretario Técnico, en vista de no existir más asuntos a tratar, procede al desahogo del **DÉCIMO PRIMER PUNTO** del orden del día.


Acto seguido, en uso de la voz la **ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS**, agradece a todos los miembros su asistencia y procede a declarar clausurada la sesión ordinaria número cuatro del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos (09:45 am), del día veintiuno de octubre del año dos mil veintiuno, firmando la presente acta para su debida constancia, los que en ella intervienen.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Plus

ING. BEATRIZ LILIANA SALINAS VALDÉS,
EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL
ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO,
COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A.P.', 'J.L.', and 'Alicia']




LIC. DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS
EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL
LIC. CARLOS HUMBERTO ROBLES LOUSTAUNAU
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



ING. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL
TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO




LIC. ELMA MARISOL MARTÍNEZ GONZÁLEZ
CONTRALORA MUNICIPAL
COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO



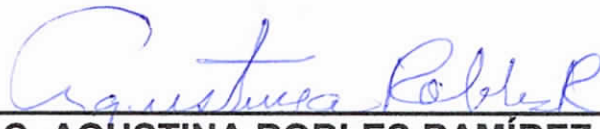
LIC. JOSE ANTONIO GARCÍA VILLANUEVA,
EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL
LIC. DIEGO RODRÍGUEZ CANALES
SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión ordinaria número cuatro del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha veintiuno de octubre de dos mil veintiuno.





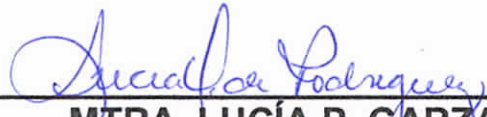
DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZÁLEZ
TITULAR DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



C. AGUSTINA ROBLES RAMÍREZ
CUARTA REGIDORA, PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



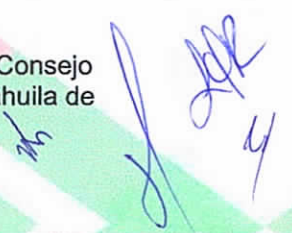
LIC. ALICIA DE LA PEÑA DE LEÓN
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO



MTRA. LUCÍA P. GARZA GUERRA
EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL
ING. MANUEL LÓPEZ VILLARREAL
VOCAL CIUDADANO DEL CONSEJO DIRECTIVO



*Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión ordinaria número cuatro del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha veintiuno de octubre de dos mil veintiuno.





LIC. ADRIANA RIDDLE DE LOS SANTOS
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO



MTRO. JOSE RAMÓN CUBILLAS ROMERO
VOCAL CIUDADANO DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. ALEJANDRO RAFAEL CEPEDA VALDÉS
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Handwritten notes and signatures on the right margin:
✓
ALEC
A.P.
J.P.R.
J.P.R.

*Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión ordinaria número cuatro del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha veintiuno de octubre de dos mil veintiuno.

Handwritten initials and marks at the bottom right:
J.P.R.
6/



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA**

TABULADOR 2021

	CLAVE DE NIVEL	PUESTO	SUELDO NETO MENOR MENSUAL	SUELDO NETO MAYOR MENSUAL	SUELDO BRUTO MAYOR MENSUAL	TOTAL DE PERCEPCIONES
1	DG	DIRECTOR GENERAL	\$ 55,000.00	\$71,000.00	\$ 97,000.00	\$ 135,000.00
2	SBA	SUBDIRECTOR	\$ 30,000.00	\$37,000.00	\$ 52,000.00	\$ 56,000.00
3	SP	SECRETARIO PARTICULAR	\$ 18,000.00	\$28,000.00	\$ 35,000.00	\$ 38,000.00
4	SPS	SECRETARIA	\$ 6,000.00	\$14,000.00	\$ 16,000.00	\$ 18,500.00
5	COD	COORDINADOR	\$ 15,000.00	\$35,000.00	\$ 48,000.00	\$ 52,000.00
6	JDP	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 10,000.00	\$28,000.00	\$ 35,000.00	\$ 38,000.00
7	JDD	JEFE DE DEPARTAMENTO DEPORTES	\$ 10,000.00	\$19,000.00	\$ 21,000.00	\$ 25,000.00
8	JDM	JEFE DE DEPARTAMENTO MEDICO	\$ 10,000.00	\$19,000.00	\$ 21,000.00	\$ 25,000.00
10	AG	AUXILIAR GENERAL	\$ 7,000.00	\$16,000.00	\$ 17,500.00	\$ 19,000.00
11	AA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 5,500.00	\$18,000.00	\$ 22,000.00	\$ 26,000.00
12	DEI	DIRECTORA DE ESTANCIA INFANTIL	\$ 12,000.00	\$28,000.00	\$ 35,000.00	\$ 38,000.00
13	ENR	ENCARGADA UBR	\$ 10,000.00	\$16,000.00	\$ 23,000.00	\$ 27,000.00
14	ITR	INSTRUCTOR	\$ 3,500.00	\$14,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00
15	PSC	PSICOLOGO	\$ 8,000.00	\$17,000.00	\$ 23,000.00	\$ 25,000.00
17	DDR	DISEÑADOR GRAFICO	\$ 5,500.00	\$15,000.00	\$ 19,000.00	\$ 21,000.00
18	TBS	TRABAJADOR SOCIAL	\$ 5,000.00	\$14,000.00	\$ 16,000.00	\$ 17,500.00
19	ABG	ABOGADO	\$ 7,000.00	\$14,000.00	\$ 19,000.00	\$ 21,000.00
20	AE	AUXILIAR DE EDUCADORA	\$ 5,000.00	\$ 9,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,500.00
21	ECC	ENCARGADO COCINA	\$ 7,000.00	\$14,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00
23	EDE	EDUCADORA	\$ 6,000.00	\$11,000.00	\$ 13,000.00	\$ 15,000.00
24	PART	PROYECTOS ARTISTICOS	\$ 15,000.00	\$24,000.00	\$ 28,000.00	\$ 32,000.00
25	APA	AUXILIAR PROYECTOS ARTISTICOS	\$ 8,000.00	\$14,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,500.00
26	CHF	CHOFER	\$ 6,000.00	\$11,500.00	\$ 14,000.00	\$ 16,000.00
27	CCA	COCINERA	\$ 4,500.00	\$10,000.00	\$ 11,500.00	\$ 13,000.00
28	ITE	INTENDENTE	\$ 4,500.00	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00	\$ 12,000.00
29	TRA	TERAPISTA	\$ 7,000.00	\$25,000.00	\$ 29,000.00	\$ 33,000.00
30	RCT	RECEPCIONISTA	\$ 4,000.00	\$16,000.00	\$ 18,500.00	\$ 21,000.00
31	VLD	VELADOR	\$ 4,000.00	\$ 9,000.00	\$ 11,500.00	\$ 13,000.00
33	CG	CAJA GENERAL	\$ 6,000.00	\$11,500.00	\$ 16,000.00	\$ 17,500.00
34	EGF	ENCARGADO DE FARMACIA	\$ 7,000.00	\$17,000.00	\$ 23,000.00	\$ 26,000.00
35	PM	PROCURADOR MUNICIPAL	\$ 15,000.00	\$35,000.00	\$ 48,000.00	\$ 52,000.00
36	ENG	ENCARGADO	\$ 7,000.00	\$14,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00

PERCEPCIONES ADICIONALES AL SUELDO

Pago de Aguinaldo:

43 días de sueldo bruto a los trabajadores de confianza

30 días de sueldo bruto a los trabajadores eventual

Prima Vacacional:

75% de los días que le corresponden de vacaciones por periodo (confianza)

25% de los días que le corresponden de vacaciones por periodo (eventual)

Se otorga una ayuda para despensa de \$50.00 y una ayuda para transporte de

\$10.00 mensuales a los trabajadores de confianza

Pago de días 31

En la columna de **SUELDO BRUTO MENSUAL** se toman en cuenta los conceptos de la nomina

Sueldo Bruto, Compensacion (Otras prestaciones), Gasto, transporte, despensa para el total del sueldo Bruto. Libre de deduccioi

En la columna de **TOTAL DE PERCEPCIONES** se toman en cuenta los conceptos de la nomina

Sueldo Bruto, Compensacion (Otras prestaciones), Gasto, Ajustes por Pagar, Pensiones, Despensa, Quinquenio.

Transporte Subsidio al Empleo, Servicio medico. Libre de deducciones

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'Alvarez' and another that looks like 'A.P.']